

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

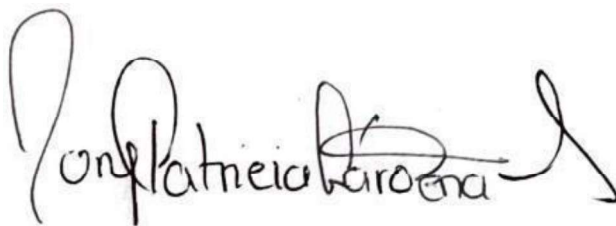
E.S.E. NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

NURY PATRICIA CARDENAS LOPEZ
CC. 51.991.093 DE BOGOTA

La suma de \$3.951.570 (**TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN**

MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS) por concepto de: prestación de servicios como BACTERIOLOGO para el Laboratorio clínico de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E durante el periodo de 01 AL 31 JULIO DEL 2026 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 2120-2026

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nury Patricia Cardenas Lopez', with a large, stylized initial 'N'.

NURY PATRICIA CARDENAS
LOPEZ CC 51.991.093 DE
BOGOTA
CUENTA DE AHORRO BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 7270872679

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

 Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Crear					

Documentos de ejecución del contrato

Datos guardados

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ENERO 2026.pdf	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FEBRERO 2026.pdf	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO MARZO.pdf	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ABRIL 2026.pdf	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ABRIL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO MAYO 2026.pdf	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO MAYO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO JUNIO-2026.pdf	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO JUNIO-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
				Borrar	Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



d7a5c5d6-3355-4d81-950c-5f84319dd097

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud
certifica que:

Nury Patricia Cárdenas López

ha participado y aprobado el:

**Curso básico de prevención y control de
infecciones multirresistentes en el hospital**

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 40 - Porcentaje de aprobación: 95,00 %

18 de junio de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director



OPS



**CAMPUS
VIRTUAL
DE SALUD
PÚBLICA**

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			NURY PATRICIA CARDENAS LOPEZ					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		51991093
CORREO ELECTRONICO:			nurypatriciacardenas@hotmail.com			CELULAR:		3148875677 - 4761562
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			A D LABORATORIO Y ANÁLISIS CLÍNICO USS 17 TRINIDAD GALÁN			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	SU41L07	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			7270872679				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		2120			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1571	FECHA	2026-07-16 14:59:35.000	NÚMERO DE CRP	24406	FECHA	2026-07-31 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		BACTERIOLOGO						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2026-07-01			2026-07-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$3,951,570				
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$27,660,990		
VALOR EJECUTADO						\$23,709,425		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$3,951,570		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$3,951,565		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						86%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9507366460	\$1,580,628	\$197,579		\$252,900	3	\$38,504	\$488,983	
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
SANDRA LEONOR VELASQUEZ AREVALO 51955048 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1) Actualizar documentación del proceso con las áreas donde se utiliza la tecnología POCT	"1 Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual."	Informe mensual de actividades y ejecución del contrato
2) Verificar y asegurar los controles de calidad necesarios para utilizar la tecnología	2. Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	Certificado de Cumplimiento
"3) Realizar seguimiento al desempeño del control de calidad de las diferentes pruebas"	3. Conocer y aplicar las políticas institucionales	Planilla que soporte el pago al Sistema General de Seguridad -Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales. Si EL CONTRATISTA se encuentra obligado a facturar deberá presentar para cada uno de los pagos la correspondiente factura"
"4) Identificar no conformidades en las pruebas POCT que no cumplan con los requisitos de calidad establecidos y realizar los reportes correspondientes"	4. Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda."	Identificar no conformidades en las pruebas POCT que no cumplan con los requisitos de calidad establecidos y realizar los reportes correspondientes
"5) . Verificar recepción técnica, almacenamiento, uso, y descarte de los reactivos utilizados en el programa "	5. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar. En los casos en los que aplique el CONTRATISTA autoriza con la firma del presente Contrato el descuento de los valores que se generen por glosas definitivas no subsanables aplicadas en contra de la E.S.E. y con ocasión del desarrollo de sus actividades previo seguimiento por parte del supervisor y tramite del área de financiera competente	Verificar recepción técnica, almacenamiento, uso, y descarte de los reactivos utilizados en el programa
6) Documentar las no conformidades y las acciones tomadas para eliminarlas o corregirlas	6. . Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional	Documentar las no conformidades y las acciones tomadas para eliminarlas o corregirlas
"7) Implementar acciones preventivas con el fin de anticiparse a potenciales problemas derivados del uso de las pruebas POCT"	7. pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la presunta falsedad en su soporte documental serán causal de terminación del contrato, previo seguimiento y notificación por parte del supervisor"	"Implementar acciones preventivas con el fin de anticiparse a potenciales problemas derivados del uso de las pruebas POCT"
"8) . Implementar acciones correctivas correspondientes con el objetivo de eliminar las no conformidades recurrentes utilizando como insumo las diferentes fuentes para captar las no conformidades"	8. . Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales."	Implementar acciones correctivas correspondientes con el objetivo de eliminar las no conformidades recurrentes utilizando como insumo las diferentes fuentes para captar las no conformidades

9) Capacitar y verificar las competencias del personal que utiliza la tecnología POCT	"9. Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato. En caso de incurrir el CONTRATISTA, en extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal, de bienes entregados para el desarrollo de sus actividades, se dará aplicación a los parámetros institucionales establecidos para ello y al proceso institucional para reporte de hurtos y/o daños de bienes, además de los lineamientos establecidos por la Compañía de seguros en caso de aplicar."	Capacitar y verificar las competencias del personal que utiliza la tecnología POCT
"10) Realizar seguimiento periódico y sistemático a la adherencia de los procedimientos y protocolos establecidos. "	"10. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas"	" Realizar seguimiento periódico y sistemático a la adherencia de los procedimientos y protocolos establecidos. "
11) Gestionar los programas de entrenamiento y re entrenamiento de los usuarios	"11. Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos."	Gestionar los programas de entrenamiento y re entrenamiento de los usuarios
12) Informar al líder del laboratorio novedades con respecto al funcionamiento de la tecnología para que se realicen los requerimientos respectivos al proveedor	"12. Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales	"Informar al líder del laboratorio novedades con respecto al funcionamiento de la tecnología para que se realicen los requerimientos respectivos al proveedo"
13) Aplicar listas de verificación programa.	"13. Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades u obligaciones asignadas	Aplicar listas de verificación programa.
14) Capacitar a los colaboradores en el sistema de información para reporte de las pruebas POCT.	"14. . El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciera sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato previo seguimiento y notificación del supervisor"	"Capacitar a los colaboradores en el sistema de información para reporte de las pruebas POCT. "
15) Realizar rondas de seguimiento al uso adecuado de los diferentes reactivos de diagnóstico del programa.	"15. En caso de ser designado como apoyo a la supervisión de un contrato, en atención a su competencia, experticia técnica, formación académica y/o idoneidad del perfil para el cumplimiento de un proyecto o convenio, o en caso de ser insuficiente el personal de planta para tal actividad, el CONTRATISTA se compromete a realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal seguimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico encomendado, dando cumplimiento al manual institucional	Realizar rondas de seguimiento al uso adecuado de los diferentes reactivos de diagnóstico del programa.
16) Realizar informes de adherencia al cumplimiento del programa de	"16 El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y/o apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica. "	Realizar informes de adherencia al cumplimiento del programa de

17) Reportar sucesos de seguridad relacionados con el uso de la tecnología.	"17.Una vez terminado el contrato, por terminación del plazo de ejecución o anticipadamente, el contratista se obliga a dar trámite de paz y salvo por todo concepto con la Entidad en el formato establecido, el cual deberá allegar con la última cuenta de cobro, so pena de no certificar por parte del supervisor el último servicio recibido"	Reportar sucesos de seguridad relacionados con el uso de la tecnología.
18) Promover el uso racional de los recursos asignados al área.	"18. . Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje"	Promover el uso racional de los recursos asignados al área.
19) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregadas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento	19.Cumplir con los planes de emergencia Institucionales y normas del Sistema General de Riesgos Laborales procurando el cuidado integral de su salud, contando con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato"	"Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregadas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento"
20) Participar en las jornadas de actualización, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado	20.ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato.e requiera su soporte.	"Si el CONTRATISTA desarrolla actividades en los servicios ambulatorios, hospitalarios, urgencias y/o complementarios, como Médico, Médico Especialista, Odontólogo, Odontólogo Especialista, Profesional en Enfermería o Bacteriólogo, se obliga a constituir y mantener vigente Garantía o Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Profesiones Médicas y Profesionales de la Salud, expedida por entidad legalmente autorizada, la cual será solicitada por la entidad en el momento que se requiera su soporte.
"21) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio."	21, El CONTRATISTA se obliga a realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello.	" El CONTRATISTA se obliga a realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello."
22) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente	22,El CONTRATISTA se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual, a denunciar cuando tenga conocimiento de casos de violencias basadas en género y hacer un uso no sexista del lenguaje.	Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente
"23) Apoyar la realización de las actividades y procedimientos diagnósticos ordenados por el profesional tratante. "	23,El CONTRATISTA se obliga a publicar en el expediente electrónico los soportes de la ejecución del presente contrato, para ello, cargará evidencia mensual de la cuenta de cobro aprobada y sus anexos, en Secop II ítem 7 ejecuciones del contrato.	Apoyar la realización de las actividades y procedimientos diagnósticos ordenados por el profesional tratante
24) Apoyar la realización oportuna de exámenes básicos y especializados.	24.Apoyar la realización oportuna de exámenes básicos y especializados.	Apoyar la realización oportuna de exámenes básicos y especializados
25) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio de laboratorio.	"25 Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio de laboratorio."	Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio de laboratorio."
26) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible	26. Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible.	Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible.
"27) . Entregar el reporte de los resultados de laboratorios a los usuarios en los diferentes servicios de la Subred. "	".27. Entregar el reporte de los resultados de laboratorios a los usuarios en los diferentes servicios de la Subred. "	Entregar el reporte de los resultados de laboratorios a los usuarios en los diferentes servicios de la Subred. "
28) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	28 Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad
"29) .Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio"	"29. Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. "	" Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. "
"30) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred."	30. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred."	Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred."

SANDRA LEONOR VELASQUEZ AREVALO
51955048
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF		
CC 51991093			CARDENAS LOPEZ NURY PATRICIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		KR 50 40 68 SUR		BOGOTA-BOGOTA D.E.		4761562		No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mora	Valor							
2026-06	2026-06	477044979	9507366460	I	2026/07/23	2026/07/14	BANCO DAVIVIENDA		0	\$541,800							

EMPLLEADO		NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	Ingre	rect	del	cae	td	pl	ap	vsp	cor	ves	eln	ge	lma	vac	avp	ct	rt	lvp	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes					
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																					
1	CC 51991093	CARDENAS NURY																			25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$1,750,905	2.4368	\$0	\$0	No	\$541,800	
Total		Afiados(1)												\$1,750,905			\$280,200			\$1,750,905			\$218,900			\$0			\$42,700			\$0			\$541,800		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANITAS	EP5005	800.251.440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800	